

tas marauillas desde estos principios , para honrarle y manifestarle por Santo, y engrandecer tanto su primera sepultura, sino antes huuiera mostrado lo cōtrario, y mouiera los animos de algunos sieruos suyos, y ministros de su Iglesia en contradiccion . Y en confirmacion desto por su intercessiõ, con sus reliquias, fuentes, colcha , sudarios, azeyte de sus lamparas, y con encomendarle a el, con inuocarle, ofrecerle vigiliã, Missas, irle a visitar, o dar limosna para su canonizaciõ, &c. resuscita muertos , sana de todas enfermedades defauciados, y puestos en la agonìa, y articulo de la muerte: libra de incendios, de cautiueros, y naufragios: y otros faoures que ha hecho a otras personas, ciegos, coxos, mancos, contrechos , &c. La grande deuocion del pueblo con el, y de los Reyes y Principes en tanto peso, auiendo sido san Isidro vn pobre hombre, sin atrauesarse en esto interes de torpes ganancias de alguno, ni pasiõ, ni otras siniestras , o segundas intenciones , que si algo de esto fuera, luego cayera, como cayerõ otros muchos embelecõs en el mundo: y casi en el siglo passado cayõ Carlos Principe de Viana , de la opiniõ en que le pusieron de santo, para con esse color hazer guerra a su padre el Rey de Aragon . Referire aqui el caso, como lo cuenta Pio Papa II. en el principio del lib.7. de sus Comentarios de las cosas memorables que en su tiempo acaecieron, en las pag. 314. y 315. por estas mismas palabras: Los Catalanes refieren, que a Carlos le matõ su padre con veneno, y que visitando su sepulcro muchas vezes con lagrimas, experimentaron milagros y prodigios que Dios obrõ por su intercessiõ , que vn ciego cobrõ la vista, y vn sordo el oydo . Hallanse personas que afirman, que los librõ de puagre, o gota artetica, otros de lepra, y otros de hidropesia. Vno afirmõ, que

Pio 2. lib. 7. Cõ
mētarij rerum
mirabilium sui
temporis.

Estaua su sepul
cro en el conuē
to de Poblet,

rezando delante de su sepulcro del varon Santo, cobrò la lengua: porque se la auian cortado. Tanto como esto obrò, y se alargò la licencia de mentir. Acuden de todas pates por tierra y por mar enfermos de tierras muy remotas: frequentase el sepulcro de cada dia, y por ventura en tan grande multitud, alguno sana por la Fe, o por su discurso cessa la enfermedad. Todo quãto acaece, se atribuye a milagro, y todo crece de mano en mano. Los que oyeron algo en confirmacion destas cosas, se hazen testigos de vista dellas. Agradò esta ficcion a los Catalanes, para colorar su atreuimiento, de auer tomado las armas contra su Rey, queriendo escusarse, en que esto se hizo en defenfa de vn varon santo. Cosme Obispo de Vique, hombre artizado y fingido, estaua disgustado con el Rey, porque le quitò la Iglesia de Segorue, diulgò vna epistola suya por el mundo, afirmando, que los milagros de Carlos eran verdaderos, y su santidad muy prouada. Traen presentallas de todas partes, y dellas se llena el templo. Llegò su locura a tal estremo, que por mandado del Senado de los Catalanes se escriuio al sumo Pontifice Pio (a el mismo) por la canonizacion del difunto. Pio se rio, y menospreciò todo lo que acerca desto le escriuieron, y dixeron, y despues la misma ficcion fue por si misma deshaziendose.] Esto es de Pio Segundo. Nada desto concurrio para levantar a tal punto y reputacion de santidad a nuestro Santo: y asì siempre fue crecièdo la opinion, aumentandola Dios nuestro Señor con tantos, y tan illustres milagros, a honra deste grande fieruo suyo. Viendo los muy prudentes Catalanes que los lleuaua engañados el Obispo Cosme, y que el Vicario de Iesu Christo se reia dellos, desistieron.

CAPITVLO XXXI.

*Ay templos de muy antiguos tiempos de S. Isidro,
y su sepulcro fue muchas vezes visitado
por los superiores.*

NO SOLO se han celebrado en Madrid las fiestas del nacimiento y traslacion de san Isidro soleneméte desde el tiempo inmemorial, mas tambien se labraron muchos templos a su aduocacion y veneracion, que tienen su nóbre en muchas partes, altar y imagen con resplandores, vno ay sobre su fuente riberas del rio Mançanares, delante de Madrid, frontero del Conuento de san Francisco. Edificò esta ermita la Reyna doña Isábel, muger del Emperador Carlos V. Dio a beuer su agua a su querido hijo el Principe don Felipe, que despues fue Rey de España el Prudente, y Religiosíssimo, vnico Defensor y Patron de la Iglesia Católica, el mayor Monarca del mundo, en vna enfermedad que tuuo siédo niño, de calenturas y viruelas, y le sanò Dios por los merecimientos del Santo.

Otro templo auia muy de antigo en la aldea, o corrijo de Caraquiz, en las casas adòde en aquel lugar morò el Santo, en tierra de Vceda, ribera del rio Xarama. Otro tiene en los Robledales de Gargáta, tierra de Buytrago, del Arçobispado de Toledo, que tiene pila Bautismal, y fue antiguamente la parroquia matriz del dicho lugar, y oy dia diezman en ella: y en todos ellos ay altares, y imagenes dedicadas al Santo, como se vee en el altar mayor de san Andres, y en otras muchas partes en las quales està con diadema, y resplandores de Santo, y en ellos se celebran los Diuinos Oficios, y son fre-

cuarentados de los fieles con procesiones, y estaciones en tiempo de necesidades de agua, de sus enfermedades, y en cada vn año en tiempo de las Llaganas: y son admitidos por los Prelados de aquel grande Arçobispado, y de sus Visitadores, como cõsta de los libros de sus visitas.

En el lugar de Bernardos, jurisdicció de la Ciudad de Segouia, ay otro templo, o ermita con aduocacion del mismo san Isidro, visitado y reuerenciado por los fieles Christianos, como los otros. Otra ermita dizen que ay en la Ciudad de Toledo (los Comissarios de su canonizacion, artic. 2.) y otra en el Campo del Comédador en el Obispado de Leon.

Ay vna cofradia de san Isidro en el lugar de Garganta, jurisdiccion de la villa de Baytrago, y diocesi de Toledo: la qual està vnida con la cofradia de nuestra Señora de los Prados del mismo lugar, que es otra ermita que se vee frontero de la del Santo, casi vn quarto de legua della. Tenian estos cofrades entre otras ordenanças mas ha de ciẽ años vna por la qual se mandaua, que los cofrades de ambas cofradias se juntasen la vispera de nuestra Señora de Setiẽbre, a matar la vaca en el campo del señor san Isidro, para dar de comer a los pobres, y cofrades. Fue tambien visitada esta cofradia por muchos Visitadores del Arçobispado.

Esta Cofradia hazen argumẽto los Oyllores de Rota, Comissarios de la canonizaciõ de san Isidro, para prouar su Santidad in genere, art. 2. arg. 2. de su relacion, La antiquissima cofradia de san Isidro que auia en san Andres de Madrid, se vnio con la del santissimo Sacramento de la misma parroquia el año de mil y quinientos y treinta y siete, a doze de Março, por el Obispo de Nouara Nuncio Apostolico, con que se llamasse del santo Sacramento, y de san Isidro, ante Francisco Ortiz notario: y despues confirmò esta vnion. el mismo Nuncio *Auctoritate Apostolica*, a diez de Febrero, año de mil y qui-

y quinientos y ochenta y siete, tercero del Pontificado de Sixto V. y también de las Bulas de las indulgencias.

Esta cofradia, y el sepulcro, y el cuerpo del Santo, ha sido visitado muchísimas vezes por los Visitadores del Arçobispado de Toledo. El año de mil quatrocientos y veinte y vno, a quatro de Mayo, se juntaron en la Iglesia de san Andres el Arcediano de Madrid, y otra mucha gente honrada, y en su presencia fue sacado el cuerpo de san Isidro, y buuelto a su sepulcro despues de celebrado el Oficio. Todo esto se hizo con publicidad: y dexaron ver el cuerpo a quantos quisieron.

El año de mil quatrocientos y veinte y seis, Sabado a veinte y siete de Abril, estando todo Madrid conuocado, se sacò el cuerpo del Santo de su sepulcro, y fue llevado a santa Maria de Almudena, y al Conuento de las señoras de santo Domingo extra muros de la Villa: y bueltos de allà (adonde fueron a rogar por lluuia) boluierò el cuerpo a su sepulcro, y Dios les dio agua, y fruto a la tierra por los merecimientos del Santo: y despues del Oficio, y loleue Sermon, cada vno boluio a su casa. Las llaves del sepulcro se encomendaron: la vna, al Cabildo de los Clerigos: la otra a Diego de Vargas: y la tercera, a Fernãdo de Vargas: la quarta a Rodrigo Martin Cordoues: la quinta, a Martin Sanchez Clerigo.

Destas llaves siempre tuuo y tiene vna el Regimiento de Madrid, y aora es costumbre que la tenga el Regidor mas antiguo, que oy es Diego de Urbina.

A honra de san Isidro, como si fuera Santo canonizado, se hazen tres processiones cada año en Madrid, cò grande solenidad, y muchísimo concurso del pueblo. La vna es en el mes de Mayo, que va de la Iglesia de san Andres, a la ermita del Santo, que està riberas del rio Manganares, donde està su fuente milagrosa: de la

qual se contarán innumerables milagros, y en ella traen vna imagen de san Isidro con diadema y resplandores. A esta procesion suele venir al encuentro otra de la cofradia del Santo; que está en Carámanche. La segunda procesion se haze en la octaua del santissimo Sacramento: y en ella va tambien la imagen del Santo delante de la Custodia del santissimo Sacramento. Sale de la misma Iglesia de san Andres, hasta la misma ermita de san Isidro. La tercera procesion se haze en el dia de la Assuncion de nuestra Señora, desde san Andres, a nuestra Señora de Atocha: y en ella lleuan tambien la imagen de san Isidro: y en todas las procesiones que se hazen publicamente, y con solenidad, por agua, se lleua tambien la imagen del Santo.

En todos estos actos se le dio a san Isidro honra de santo canonizado: luego fue tenido siempre por santo beatificado legitimamente: pues en esto no padeció ninguna contradiccion: y esta obseruancia se ha continuado innumerables años a vista y consentimiento, no solo de nuestros Catolicos Reyes, sino (lo q̄ mas es) viéndolo, y aprouádolo los Arçobispos de Toledo, tã doctos, vigilantes, y religiosos, y los mas dellos Cardenales, q̄ de ninguna manera se ha de presumir, q̄ cõsintieran q̄ en tantas, y tan notables cosas se le diera culto publico, que solo se deue a los Santos canonizados, y beatificados: sino les constara claramente que san Isidro estava beatificado con autoridad Apostolica, y que para todo lo dicho precedio licencia Apostolica necessaria. Vease el capitulo quinto al fin. En todos estos actos es singular la deuocion que el pueblo muestra a este Santo bendito.

A veinte y vno de Iunio de mil y quinientos y quatro, visitò el cuerpo del Santo el Bachiller Iuan de

Centenera Arcipreste de Maqueda, Canonigo de Vique, Visitador general en los Arcedianazgos de Guadaluara, y Madrid, por el Illustrissimo señor don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo. Hallò que el cuerpo estaua dentro de vna capilla a la mano del Euangelio, en vna tumba grande, que llaman de san Isidro vulgarmente: mas de como se ha auer hecho, y que haze infinitos milagros. La tumba estaua pintada con muchos de los milagros que ha hecho, cerrada con quatro llaves: las quales tienen el Cura, y la señora doña Maria, muger de don Iuan Luxan: y Iuan de Vargas: y Iuan Ruiiz de Tapia (este deuia de ser Regidor de Madrid) dentro de la qual auia vna arca cerrada con vna llave: la qual tenia el honrado Garcí Aluarez Beneficiado en la dicha Iglesia: dentro de la qual estaua el dicho cuerpo Santo embuelto en vn paño como de tafetan blanco, y cubierto con vna como colcha de colores: en la qual està el dicho cuerpo Santo entero en hueso y carne, salio el brazo siniestro despegado del cuerpo, que dizen, que le hizo despegar la Reyna doña Juana, que fue muger del Rey don Enrique el Segundo, o Quarto, quitandole de alli, y trasladandole a otra parte, y no salio con ello: està desconcertado y diuidido por el codo, atado con vn liston. Es de grande estatura. Està vna rexa grande antigua en la puerta de la capilla, y ay dos llaves que tienen los Clerigos. Así està puntualmente en aquella visita.

Estaua detrás desta capilla vn bulto de madera chapeado todo de plata dorada, q̄ hizo hazer el Rey D. Alóso, (como se ha dicho) el qual està echado en vna como arca, y estan allí las armas Reales, y las de la Villa de Madrid. Està la tumba sobre tres leones de piedra dorados.

Esto se facò, corrigio y concertò de vna visita que està en vn libro viejo escrito en papel, y enquadernado en pergamino, libro primero, a fojas diez, intitulado: Inuentario de las posesiones y bienes de la Iglesia de señor san Andres, de pedimiento del Padre F. Domingo de Mendoza: contiene el dicho libro las visitas de la Iglesia de san Andres.

En veinte y cinco de Abril, año mil y quinientos y diez, como consta del mismo libro de visitas, y de vna escritura publica de parecer de algunos parroquianos, quitarò la plata dorada de la imagen de S. Isidro, q̄ hizo el Rey Don Alonso de las Nauas, y la vendieron a vn platero, para hazer el retablo del altar mayor.

El Doctor Pedro Viuas visitando a veinte de Mayo, año mil y quinientos y quarenta y vno, en el cargo que hizo a Francisco Sanchez Cura de san Andres, ay vn capitulo suyo del tenor siguiẽte: Iten se le cargá sesenta y seis mil e veinte y quatro marauedis, que parece que recibio de Gregorio de Maluenda platero vezino desta villa: por razón de treinta marcos de plata, menos vna onça, contados cada marco a dos mil y dozientos y diez marauedis: los quales treinta marcos de plata vna onça, se entregaron e depositaron en el dicho Gregorio de Maluenda, de la plata que se tirò de la image, y culto del bienauenturado san Isidro, que era de palo, y estaua guarnecida de la dicha plata, &c. y dellos dio el dicho Maluenda al dicho Cura sesenta y seis mil e veinte y quatro marauedis.

En la visita que hizo el Licenciado Ramiro de España, en diez y siete dias del mes de Março, año mil y quinientos y cinquenta y tres ay otro cap. del tenor siguiẽte: Iten se le descargan al dicho Francisco Sanchez Clerigo Cura y mayordomo susodicho, noueciẽtos y diez y ocho

y ocho marauedis, que parece auer gastado en reparos de la fuente de san Isidro, que està anexa a esta Iglesia. ¶ De fuerte, que no fue hurtada la plata de la imagen que a san Isidro dio el Rey don Alonso el de las Nauas, sino quitada con autoridad y licencia de los superiores. Fue visitada la cofradia de S. Isidro por los Visitadores del Arçobispado de Toledo los años mil y quinientos y cincuenta y nueue, mil y quinientos y sesenta y dos, mil y quinientos y sesenta y tres, y mil y quinientos y sesenta y quatro.

Por don Gomez Tello de Giró, por autoridad Apostolica gouernador en lo espiritual y temporal de la santa Iglesia, y Arçobispado de Toledo, en diez y nueue de Julio, año de mil y quinientos y sesenta y siete, se visitò la tûba de san Isidro, que estaua con quatro llaves, y la arca de dêtro, que tenia vna llave, y dize: La qual caixa estaua cubierta de vn paño de çarrahan de oro, y de sedas de diferentes colores, y la caixa està guarnecida de cuero colorado, claueteada con tachuelas doradas: y se abriò: donde se hallò el cuerpo del dicho Santo embuelto en vn lienço delgado blanco, a manera de sendal, y otro de lino mas gordo, y vn pedaço de tafetan blanco, grande, el vltimo con q̄ està cubierto. Hallòse el dicho Sâto cuerpo entero, y la cabeça, y algunos diêtos de la boca, y quixada y pescueço, pechos, braços, manos, dedos, y vñas y piernas, y pies entero, y vna nomina de rasò colorado, donde està vn pedaço de dedo de la mano del Santo: el qual, y la dicha caixa se limpiò, y limpia, el bienauêturado Sâto se boluio a poner en ella, en el lugar donde estaua, y se tornò a cerrar con las mismas cinco llaves.

Esta visita se hizo a puertas cerradas: y no quiso el Doctor Gençor Canonigo de Alcalá, que por quanto

Halla se esto en
el libro antiguo
de las visitas de
San Andres, en
los archiuos de
lla a fojas 28.

en aquella Iglesia de S. Andres está el cuerpo del bien-
aventurado Isidro, que no se saque de donde está meti-
do, para mostrarle al pueblo, ni con solemnidad publica,
sino fuere con licencia de su Señoria del dicho Gouernador,
o de quien facultad para ello tuuiere, atento no
estar canonizado, y mandò al Cura, y Beneficiado de
aquella Iglesia, y sus tenientes, que ansi lo cumpliesen
so pena de descomunion *lata sententia*. El mandato fue
justo, la atendencia no.

Estos dos Visitadores mandaron esto al cabo de qua-
trocientos años que se mostraua el cuerpo del Santo.
Yo no se de donde sacaron aora este escrupulo, no re-
teniendole en q̄ se dixessen las Missas al Santo, y horas en
sus fiestas, que son puras honras de Santos canoniza-
dos, y que en aquel lugar publico le adorassen por San-
to, y le llamassen Santo. Porque lo que manda el Con-
cilio Lateranése Quarto, es, que las antiguas reliquias
no se saquen fuera de la caja para mostrarse, y que no
se expongan venales. El peligro que pretende escu-
sar el Concilio, es, que los fieles ignorantes no se escan-
dalizen, viendo que los huesos de los Santos se desha-
zen como los de los demas hombres. Aqui no auia es-
te peligro, estando el cuerpo de san Isidro tan entero,
fano y oloroso, que pone admiracion a todos, los que
le veen: y de la regla general que dize: *Cinis es, & in pul-
uerem reuerteturis*. Hasta aora ha sido excepto este Sãto,
por singular fauor de Dios: y lo que san Pedro en los
Actos de los Apostoles dixo de Christo, y q̄ de su san-
tissimo cuerpo se entienden aquellas palabras del
Psalmo diez y ocho: *Non dabis sanctum tuum, videre
corruptionem*. No dexareis, Señor, que vuestro Sãto vea
la corrupcion. En alguna manera pertenece a nuestro
Santo, porque lo que pertenece a la cabeça, se deriue
tam-

Cap. Cũ ex eo,
de reliquijs, &
ueneratione Sã-
ctorum.

tambien a los miembros. Sugetos estan los cuerpos hu-
manos a corrupcion generalmente, aunque ayan sido
santos, y ser incorruptos, es muy particular priuilegio
de Dios, en particular en san Isidro, que no fue virgen,
y auiendo pasado mas de quatrocientos años despues
que murio. A otros muchos santos concedio Dios es-
te priuilegio, para prueua de su santidad, y euidencia
de que la ley que professaron fue la verdadera. Cuen-
ta Herodoto las diligencias, y diuersos modos que vsa-
ron los Egipcios, para embalsamar los cuerpos, y pre-
feruarlos de la corrupcion, mas no lo alcanzaron con
esta entereza. Ni en los sepulcros magnificos de los
Reyes dexaron finalmente de corromperse, y conuer-
tirse en poluo en pocos años. Mas la virtud diuina mi-
lagrosamente conserua entero y sano el cuerpo de san
Isidro, y de otros siervos suyos, para demostracion de
su santidad, y para obligarnos a darles su deuida vene-
racion: a lo qual se incitan mucho los fieles, viendo es-
ta marauilla en sus santas reliquias. No son pocos los q̃
gozan deste fauor.

El Profeta Zacarias (según algunos escriuē) fue muer-
to por los años de la creacion del mundo tres mil tre-
cientos y treinta: y fue su cuerpo hallado entero en
tiempo del Emperador Teodosio el menor, que comen-
çò el Imperio el año quatro mil quinientos y cinquēta
y ocho: de fuerte, que corridos mil y ciento y sesenta y
ocho años, se hallò su santo cuerpo sin corrupcion, en-
tero, tratable, y del color de viuo, la cabeça calua, la na-
riz larga, la barba crecida, los ojos baxos, con sus pesta-
ñas y cejas.

Los santos Profetas Miqueas y Abacuc aparecieron
a Sabeno en sueños, y le dixeron, donde yaziá sus cuer-
pos, y que los sacasse, como lo hizo. Las reliquias de Ga-

maliel,

S. Dorothe. in
synopsi. c. 11.

S. Epiph. lib. de
uita & morte
prophet. c. 21.

S. Isidor. lib. de
Ortu & obitu,
cap. 51.

Sozo. li. 4. hist.
cap. 16.

Baro. to. 5. An-
nal. anno Chri-
sti 416 nu. 56.

Rodulfo Abad
Surió 24. de
Nouiem. to. 6.

Sozom. lib. 7. c.
vlt. 28. Era Sabē
no

Ob. spo. de
Eleuteropli.

malicel y Nicodemo estauan desde tiempos antiguos escóddidas debaxo de tierra, hasta que imperando Honorio y Teodosio, apareció Gamaliel a Luciano Sacerdote en sueños, y le mostrò donde estauan, y le mādò, q̄ las sacasse, y las pusiesse en lugar decête, dōde resp̄lādē cieron en milagros, y fueron tenidas en veneracion, quando las hallaron, y despues echauan de si vn diuino olor y fragrācia, q̄ a la fama cōcurrierō infinitas gētes.

S. Aug. lib. 3. de Ciuit. cap. 30.

Rodulfo Abad de S. Trudon.

El cuerpo de san Gereon martir con otros veinte, fue hallado entero, hermoso y incorrupto despues ñ ocho cientos años, comò lo refiere vn testigo de vista.

Sur. 24. Nouiē. to. 6.

De la misma fuerte fue hallado despues ñ otros ocho cientos años el cuerpo de san Cutberto Lindisfarnēse, como testifica Alano.

El cuerpo de san Albano Martir de Bretaña estuuò mil años incorrupto y entero.

El cuerpo de san Barnabe fue hallado entero en tiempo del Emperador Anastasio, quinientos años despues de su muerte. Lo mismo acaeció en otros muchos cuerpos que Dios preferuò de corrupcion por su puridad y santidad, y algunos dellos echauā de si suauisimo olor y fragancia, como el cuerpo de san Isidro, quando los descubrieron.

Tales fueron los cuerpos de los gloriosos santos Gregorio Ligonēse, de Eduardo Rey, Seuerino Obispo de los Noricos, Laurēcio Iustiniano, Remigio, Furfeo Volf tando, Amando, Ansberto, Tomas de Aquino, Niceforo Patriarca, Francisco de Paula, Gutlaco, Estanislao Cracouiēse, Elfego, Pedro Martir, Norberto, Romualdo, Edildrida Reyna, Eulmilla Martir, Gallo Obispo de los Auernos, Disibodo, Eudocino, Vvilielmo, Ferreolo Martir, Corbiano Frinsingense, Lamberto, Sofio, Sigifberto Rey de Francia, Antonino Obispo y Martir, Ho-

norato, Iudoco, Raynaldo Arçobispo d' Rauena, S. Ederia virgē, Hermāno d' Iosef Canonigo, S. Eligio Normano, Nicolas de Tolētino, S. Pedro Gōçalez, Telmo d' mi Ordē, Sofio Martir, Gerardo Obispo Vngaro, Venceslao Rey de Boemia, Hilarion Abad, Quintino Martir, de cuyo cuerpo cuenta Surio en su vida, cap. 17. a 31. de

Sur. tom. 5.

Octubre, que estuuo ciento y cinco años en el rio Somma en Francia, apartada la cabeça del cuerpo, por auer lo sido alli en su martirio: y vna santa muger su deuota, llamada Eusebia, fue tantas vezes a la ribera del rio a suplicar a Dios con oraciones y lagrimas, que le truxesse el cuerpo santo a vn templo de su tierra: que alcançò lo q̄pedia: y así vn dia estando en esto, vio venir sobre el agua cō gran ligereza el santo cuerpo, y por otra parte su cabeça, y llegando cerca, se juntaron, y se fue el cuerpo entero adonde la muger suplicaua a Dios. Entero y oloroso fue hallado el cuerpo de san Vberto Leodiense, de Clara de Montefalco, y de Iuana de la Cruz virgen santa en el Reyno de Toledo, junto a Cubas, en el monasterio de santa Maria de la Cruz, de la tercera Orden del Serafico padre S. Francisco, al lado del altar mayor, auiendo nouenta años que murio.

Y el ser cosa tã antigua, y vsada de Dios omnipotente esta gracia y priuilegio con que honra a sus amados fieruos, que en vida le agradaron, por esso conseruò sus cuerpos muertos, enteros y incorruptos, por prendas de la inmortalidad y eternidad, parecio a los Commissarios de la canonizacion de san Isidro, que calificamas este milagro. Dos dicipulos de san Vicente Ferrer, Pedro Cerdan, y Tomas Carnicer tienen oy sus cuerpos enteros en Lerida. Margarita de Castelo, y santa Ines de Montepoliciano, gozan del mismo fauor. Todos los Obispos Catolicos que se hallaron en el Con-

Refietelo Gregorio Sacerdote Cesariense.

cilio

cilio Niceno gozaron deste privilegio, que sus cuerpos permanecieron sanos y enteros muchísimos años, que es prueva bien clara, que las verdades que alli nos declararon eran ciertas.

Y lo que mas espanta desta incorrupcion de los cuerpos santos, es, que algunos se han hallado levantados en pie, como si estuuieran viuos. Así estaua el cuerpo de san Simeon Estilita despues de mucho tiempo de auer viuido, y muerto sobre aquella coluna, que tenia treinta y seis codos en alto, como afirma san Teodoro, y Euagrio, que escriuē su historia. Refiere Tomas Bocio del cuerpo de san Francisco, que hasta nuestros tiempos se halla que està en pie, el rostro y los ojos puestos en el cielo, y las manos levantadas en alto. Violo así el gran Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, y algunos testigos que lleuaua consigo el año de mil y trezientos y sesenta y tres, como lo refiere el Doctor Gines de Sepulueda en su vida.

Euagrio lib. 1.
hist. Eccles. cap.
15. Theod. hist.
Eccles. SS. pp. c.
25. tom. 2.

Tomas Bocio
lib. 15. de sig-
nis Eccles. cap.
2. tom. 2.

Despues que los Indios Chichimecos a diez de Diciembre año mil y seiscientos y diez y seis martirizaron al padre fray Sebastian Montaña, al cabo de tres meses fue hallado en vn monte su santo cuerpo, guardado de vnos mastines, por don Gaspar de Albear del Abito de Santiago, Governador de aquella Prouincia, saliendo a correr la tierra con dozientos hombres, y leuantando el Capitan en alto el cuerpo, salio del a borbollones la sangre viua, con vn olor y fragancia admirable: es hijo de Madrid, y toda vna Prouincia le tiene allà por Patron.

Estando pues certificados los fieles, que el cuerpo de san Isidro està entero, y sano, no tenian que hazer esta nouedad los Visitadores, ni podian en conciencia priuar al Santo desta tan deuida veneracion: antes de-

uian

uian mandar, que todos los que acudiessen a ver aquellas santas reliquias las reueréciassen, y para esto deuiã publicarlas, como se dispone en el Concilio de Raucna, que se citò en el capitulo pasado: el qual particularmente se deue entender destas reliquias, que se cõseruan asì enteras y olorosas. Pudierase cõ razõ preguntar a los Visitadores sobredichos: porq̃ saca Dios los huesos y reliquias destes Santos, que se han nombrado, y de otros muchos de sus sepulcros al mûdo, y no aguar da a la resurreccion vniuersal: antes bien cõ extraordinario cuydado de su honra los descubre y manifiesta por reuelaciones y milagros, y quãdo parece q̃ ya estan de todo punto borrados de la memoria de los hõbres, y q̃ han faltado los medios humanos de su inuenciõ, haze por medios soberanos de reuelaciones, q̃ se sepa de sus sepulcros, y se saquen sus huesos de los lugares escondidos adonde estauan, para q̃ mas propriamẽte se diga, q̃ su diuina Magestad solo es el q̃ los descubre tan temprano, y tanto antes de la comũ resurreccion: y esto para q̃ antes della gozen de la gloria de su veneracion q̃ les deuen hazer los hõbres: a la qual se incitan mucho mostrandoles publicamente sus santas reliquias. A este fin reuelò Dios a Carlo Magno Emperador, q̃ estauan enterrados en vna caualleriza los cuerpos de san Saluio Obispo y Martir, y de su cõpañero, y yendo adõde estauan, hallaron muchas luzes sobre los cuerpos de los gloriosos Santos: y facandolos con gran reuerencia, los llevaron a la Iglesia de santa Martina, dõde despues siẽpre resplandecieron en muchos milagros.

No fue reuelado san Isidro, y puestas sus reliquias en lugar tan eminente, para que estè allí siempre inuisible al pueblo. Y para declarar esta verdad mas a gloria de Dios, y honra de sus Santos, le traerè aqui al lector vna doctrina soberana, enseñada por vn grande

R

Obispo,

Iuã Mola in notalib. SS. Belgij

De Sãho Dau Obispo, que trabajò mucho en promouer, persuadir y defender la veneracion de las santas reliquias.

la Obispo de
Cartagena, la
Signéca y Plase-
cia. li. ca. 7. de
la veneraciõ de
las reliquias.

CAPITULO XXXII.

Profiguese el capitulo passado. Declarafe una profecia de Ezequiel.

FVE llevado a Babilonia el santo Profeta Ezequiel en la transmigracion del Rey Ioachin, y alli començò a profetizar a sus concaptiuos, no solo con palabras, sino con señales y visiones, que hazen mas escura su profecia: y en vna dellas dandoles buenas esperanças del fin de los males en que estauá, y que serian restituidos a su propria tierra y ciudad, y verian su reedificacion, les dixo todo esto debaxo de vna figura con que tambien significò mucho de lo que vemos en los huesfos de los Santos y reliquias en orden a su entereza, y veneracion dellas.

Ezech. 37.

Dize pues, que el Espiritu del Señor le facò a vn cãpo lleno de huesfos, y lleuandole al rededor dellos, le dixo: Pienfas que han de viuir estos huesfos? Y el Profeta respondiò con humildad: Tu Señor lo sabes. Mandòle luego, que profetizando lo que auia de ser, dixese a aquellos difuntos: Huesfos secos oyd la palabra de Dios: Mirad que dize su diuina Magestad: Que pondra en vosotros espirtu de vida, y os cubrireis de niervos, carne y cuero, y viuireis, y sabreis que el es Señor. Y diziendo esto, començaron los huesfos a bullir, y hazer entre si gran ruido, y juntandose vnos con otros, se cubrieron de niervos, carne y cuero, y cõ todo esto aũ no viuián. Y boluiendo el Profeta en nõbre del Señor a darles voces: Huesfos secos, oyd la palabra de Dios; su diuina Magestad les dio el espirtu de vida, y se pusieron

fieron en pie, haziendose vn gran exercito de todos.

Es ſegun la comũ inteligencia de los Doctores que la tratan quãto a la historia, como vn ſimbolo de eſperanças, q̄ para aq̄l pueblo (en quien eſtauan tan caydas) del buẽ ſuceſſo q̄ auia de tener, ſaliẽdo d̄ cautiuerio para ſu patria, q̄ era en ſu tãto como vna reſurreciõ milagroſa. Mas deſpues deſto es cierta tambien la verdad, q̄ dize, q̄ es vna ſignificacion aq̄ſta marauilloſa de la reſurreciõ general nueſtra. Tertuliano antiguo y grauifſimo autor, que tanta propiedad guarda en quanto eſcriue, lo afirma aſi: Porq̄ no pudiera (dize) venir bien eſta viſiõ de los hueſſos con lo q̄ ſignificaua, ſi ella por ſi no tuuiera tãbien ſu verdad propria. Pues a no auer de ſer en algun tiempo el juntarſe los hueſſos deſta manera, y el ſalir de ſus proprias carceles (que ſon los ſepulcros) para ſu reſurrecion, mal ſe pudiera entender el pueblo de Iſrael. Y aſi ſuponiendo aqui primero la verdad deſta figura, ſe enſeña luego por ella la verdad de lo figurado.

Con eſto ſe nos da aqui vn teſtimonio certifſimo de nueſtra reſurreciõ, y aſi con el como tal, prueuan la fe deſte articulo, demas de Tertuliano, S. Clemente Papa, ſan Ireneo lib. contra hæref. cap. 15. ſan Cirilo Geroſolimitano, y algunos otros Santos.

Y pues todo lo q̄ aqui paſſò con eſtos hueſſos es vna viua representacion de lo que ha de ſuceder a los nueſtros, quando reſucitẽ el dia poſtrero. En eſto miſmo tien algunas particulares ventajas los hueſſos ſecos de los Santos, por los quales deuan aplicarſeles con excelencia las palabras deſte lugar.

Primeramente, ſi bien ſe mira, lo que el ſanto Profeta dize al fin deſta promeſſa a los hijos de Iſrael, hablãdo toda via cõ ellos, debaxo de la figura de hueſſos, no

Tert. li. 1. de Reſurrect. carnis, c. 3. o. to. 3. Non enim poſſet oſſibus figura cõponi, ſi nõ id ipſum oſſib^o euenturum eſſet.

Cle. PP. li. 5. Aſtolica. c. 8. Hãc reſurrectionẽ nõ credẽtes Iudæi, olim dicebant: Auerunt oſſa noſtra, & diſſenſim^o! Qui bus Deus reſpõdẽs, dicit: Ecce ego aperio tumulos veſtros. & deducam vos ex ipſis. & dabo ſpiritũ meũ, & viuetis.

Cap. 30. verſ. 12

Ecce ego aper-
turus sum vestros
& inducá vos de
sepulcris vestris
& inducá vos in
terram Israel.

solo es que los sacaria de los sepulcros donde estauan, fino que aquesto seria tan presto, que les señala muy cercano su cumplimiento: y entre todos los huesos desta figura buscádo algunos a quien cõenga la presteza de su resurreció en alguna forma, de la suerte que aqui se dize, solos a los de los Santos hallaremos, y el cumplimiento que se dà a entèder en este testimonio, vemos en las santas reliquias del mismo Profeta santo: fue martirizado en Babilonia por vn Capitan Idolatra, General de los Tribus Dan, y Gad, mandandole degollar despues de auerlo arrastrado por las calles de la ciudad. Su santo cuerpo fue sepultado en el campo Maur, adonde era reuerenciado de todos con suma veneracion, como escriuen los santos Doroteo y Epifanio: el qual dize: Que por ser tan grãde, y tan general la deuocion con que acudian de todas partes a visitar su santo sepulcro, por los grandes milagros q̃ en el se hazian a sus santas reliquias, las guardauan con tanto recato los Caldeos, que embiauan guardas con los peregrinos q̃ veniã a visitar este sepulcro, para que a ida y buelta los acompañassen.

S. Dorot. in synop c. 15.
S. Epi. li. de vita & morte Prophet. c. 9.

Daniel. 7.

Daniel hablando de las demas Monarquias de la tierra, trata de la de Christo nuestro Señor, que las acabò a todas, para perpetuar la de su Reyno: y tocando en algunas calidades de su grãdeza deste Reyno, y siendo vna dellas la gloria de que gozã los santos en este Reyno, y veneracion, y aun de la que resulta al mismo Señor, por cuyo respeto son tan honrados, y reuerenciados, dà a entender, que no hablaua de la gloria del cielo, sino de la que en la tierra se les dà a los Santos en esta Monarquia de la Militante Iglesia. Pues tratando de-lla, dize: *Regnum autem, & potestas, & magnitudo Regni, que est subter omne calum detur populo sanctorum altissimi.*

Dani. 7. ver. 27.

Que

Que este Reyno cuya potestad y grãdeza se da al pueblo de los Santos del Altissimo, està debaxo del cielo, y claro està que debaxo del no ay otra monarquia de Christo nuestro Señor, sino la de su Militante Iglesia, ni en ella tienen gloria los Santos, sino la de su veneracion: y aunque no se les da viuiendo, daseles antes de su resurreccion, y antes de alcançar tambiẽ la gloria del cielo para sus cuerpos: y assi es gloria propria desta Monarquia, y del tiempo que dize aqui el sagrado Profeta: y debaxo del nombre della quiso enseñarnos la grãdeza y magestad en este Reyno, por medio de la honra diuina que se les haze: la qual durarà todo lo que el mismo Reyno, que serà hasta la fin del mundo: y la propiedad deste Reyno, y de todo lo que en el ay, dize el Profeta, que es de Iesu Christo nuestro Señor, para que se entienda en el particular de que tratamos, que si aqui tienen gloria y veneracion los Santos, y sus reliquias, es por respeto deste Señor: que siendo el adorado primero por Dios, quiere que luego sean venerados sus Santos, y sus reliquias, por la excelencia que del participã. En efeto es vna doctrina muy propia desta veneraciõ santa, la que aqui nos enseña el santo Profeta, cuyo cõplimiento jamas ha faltado en la Iglesia, ni faltará en quanto el mundo durare, aunque rebienten los hereges q̄ tanto la aborrecen, por ser enemigos de toda santidad: la qual doctrina se confirma en la Iglesia de san Andres de Madrid, en el cuerpo entero y oloroso de S. Isidro.

Cõfirmõse tãbiẽ en las reliquias deste santo Profeta Daniel, y de sus tres compañeros, Ananias, Azarias y Misael, que por no consentir en las idolatrias y supersticiones de Nabucodonosor, fueron echados viuos en un horno de fuego encendido, cuyas llamas eran poderosas.

rosas para abraçarlos breuemente, y por voluntad de Dios, no solo no los quemaron, ni hizieron algun daño, ni aun el humo dellas, mas antes les consolaua y alentaua el fuego, como si f uera vna marca fresca.

Sus reliquias fueron muy veneradas siempre en su sepulcro con gran deuocion en Babilonia, como escriue S. Ifidoro, fue notable la traslació q̄ hizo dellas Apollinarius Obispo de Alexandria, por los suceſſos milagrosos que huuo en ella, que escriuio Metafraste. Passò desta manera: Desſeando este gran Obispo tener alguna reliquia destos tres Santos niños, embiò a buscarla a Babilonia donde estauan sepultados, cõ la Fè grande q̄ tenia, les escriuio vna carta, suplicã doles confiadamẽte, le diessen alguna reliquia de sus huesos. Llegado el mensagero al sepulcro, sacò el vno de los Santos la mano, y recibiendo la carta, tornò a recogerla. Con esto el embaxador se boluio triste sin la respuesta, para su señor: el qual con nueua fè, y mayor esperança, le boluio a embiar a Babilonia por ella, mandandole, que cõ oraciones y lagrimas suplicasse a estos Sãtos se la diessen. Llegado el criado, y dadoles su recaudo, tornò el Santo a sacar su braço como de primero, y dio la carta al criado, y pegada a ella la mano con que se la daua: y recibiendo el criado tan gran reliquia, con la decencia y reconocimiento posible, boluio contentisimo para el Obispo su señor. El qual estimando tan grande tesoro como deuia, le puso en el templo de los Martires Ciro y Iuã, para que con mayor veneracion fuese visitada, vista y reuerenciada de todos. Y de las demas reliquias se hizieron despues otras traslaciones.

Otro grande testimonio desta santa veneracion huuo en aquel tiempo con las reliquias del santo Profeta Daniel, en la ciudad de Ecbatanis, Corte del Rey de los

S. Iſid. li. de or-
tu, & obitu pa-
trium cap. 59.
Metaſt. in vita
SS. Mart. Cyri,
& Iohannis, apud
Surdan., i. to. 1

los Medos, adonde murio: porque el sepulcro en que le leuantaron, fue como el en que solian sepultar a los Reyes, segun dize san Doroteo, y Isidoro.

Y aunque aora no faltan contrarios como los huio al principio, y quiza mayores, como lo son los hereges (q̄ con obstinaci3n rabiosa procuran destruir esta Monarquia de la Iglesia, y su gloria, q̄ es la veneraci3n q̄ se da a los Santos, y a sus reliquias) al fin ellas han de preualer siempre, quanto mas fueren perseguidas: y quanto es mayor esta persecucion, tanto mas resplandece en medio della aquesta magestad y gloria, a pesar de los perfidos hereges, que tanto hieden en la fama y cuerpos despues de muertos, para que se vea al ojo, y se toque con las manos, y el olfato perciba, quã agradables fueron a Dios sus Santos, y quan execrables los hereges, y vealo el lector por este exemplo.

En vn mismo tiempo viuieron en el mundo dos hombres del todo contrarios en la vida, costumbres y doctrina, Lutero en Alemania, y san Francisco de Paula en Italia. Lutero se desnudò del habito santo que traia de vna Religión reformada, q̄ en aq̄lla tierra auia: S. Francisco se vistio del que no tenia. Lutero enseñò, que el ayuno no aprouechaua al alma, y que la abstinencia de carne era supersticiosa. Francisco fundò vna Orden, en la qual los que quieren viuir, tienen obligacion de ayunar muy amenudo, y abstenerse de carne perpetuamente. Lutero falso religioso abominò de la Castidad, Obediècia y Pobreza volùtaria, dixo, que eran cosas vanas, è inuèciones de h3bres. S. Frãcisco siguièdo lo q̄ Christo enseñò, y desde el principio de la promulgacion del Euangelio, guardar3n y enseñar3n los santos Padres, abraç3n las mismas cosas que el otro condenaua con inexcusable deuoci3n, como c3sejos prouechosìsimos de Chris-

S. Dorot. in Synopsi, cap 16.
S. Isido. li. de ortu, & obitu Patrum, cap. 4.

to. Lutero todos los q̄ pudo induzir a que se saliesſen de los monasterios, y retrocedieſſen de las Religiones ſantas al ſiglo, lo procurò. Francisco truxo a las Religiones todos los que pudo del ſiglo. Lutero dixo, y perſuadio quanto pudo, que Leon X. Vicario de Jeſu Chriſto, parecia el Antichriſto. Francisco al miſmo Leon X. antes que fueſſe Papa, le predixo, que lo auia de ſer: y quando lo fue, le ſagerò ſu Orden con gran le humildad, y deuocion. Predica Francisco, que es ſarmiento ſeco, y miembro podrido condenado a los eternos incendios el que no participa con la Sede Apoſtolica, que conuiene frequentar los ayunos, guardar la virtud de la limpieça, y honeſtidad, inuocar y venerar los Santos, ſus reliquias, cuerpos y imagenes, y reſplandecio en tantos milagros. Predica Lutero todo lo contrario, y jamas pudo reſucitar ninguno de los muertos que intentò, ni hizo milagro alguno, ni aun aparente.

Matth. 23. ver. 29. Væ vobis ſcribæ & phariſæi, hypocritæ, qui ædificatis ſepulcra Prophetarum, & ornamenta iuſtorum.

○ Hazia grande ruido Lutero en dezir, que Jeſu Chriſto nueſtro Redentor reprehendio a los Farifeos: por que edificauan ſepulcros ſuntuoſos a los ſantos Profetas, diziendoles con laſtima: Ay de vosotros, que edificais ſepulcros a los Profetas, y adornais los lugares, y los cuerpos de los varones juſtos: y parando aqui, ſin paſſar a lo que ſe ſigue deſpues deſtas palabras, en que ſe declara el fin con que el Redentor ſe las dixo, condenaua la veneracion de las ſantas reliquias,

○ San Francisco con la doctrina Catolica de los ſantos Padres, dezia: Que el Redentor de la vida no condenaua eſtas obras en los Farifeos, ſino ſu hipocreſia, y mala intencion con que las hazian, ſolo por acreditarſe con el pueblo, y cobrar autoridad con eſto, y dar ſeguramẽte la muerte a Jeſu Chriſto nueſtro Señor, que era lo q̄ mas deſleauã: y a eſte fin era el reedificar los ſepulcros

de los Profetas, que estauan arruinados: y dezir muchas veces, que si ellos fueran en el tiempo de sus padres, no consintieran en la muerte destos Profetas, era, para q̄ con esto quando vieslen, que tratauan de matar al Redentor del mundo, entendiessen que cōuenia assi: pues lo ordenauan hombres al parecer tan justos, que honrauan cuerpos santos, y les edificauan sepuleros, que era vna muy grande hipocresia, y simulacion perniciosissima.

Y conociendo bien Iesu Christo nuestro Señor su intencion, respondiolo a ella, y no a la obra cō que la encubrian, y les dixo: Vosotros mismos os condenais, como hijos de tales padres, que si ellos mataron a los Profetas, vosotros edificando sus sepuleros, pretendéis matarme a mi, disimulando vuestro ruin intento con esta obra buena, y ansí hinchireis las medidas de vuestros padres con otro pecado tanto mayor, como es matar al Señor de los Profetas, que será lo vltimo de su malicia, y de la vuestra. Esta hipocresia de los Fariseos siguió otros tales como ellos muchas vezes en la Iglesia, para perseguir a los verdaderos Santos.

Destá manera declara este lugar con maravillosas sentencias Origenes, diciendo claramente, como en esto reprehendio Iesu Christo nuestro Señor su hipocresia y mala intencion de los Fariseos, y por razon de la muerte que le auian de dar, les dixo: Que hinchirian las medidas de sus padres. Y san Hilario, y san Ambrosio siguen este sentido, y san Chrysostomo, Teofilato y Beda, y casi todos los Doctores antiguos. Y bien se da a entender esto con el nombre de hypocritas, que tantas vezes les dixo aqui Iesu Christo nuestro Señor, que (segun declara san Hidro, y enseña más largamente san Tomas) quiere dezir simulador: porque la hipocresia

Orig. Matt. 23.

vers. 32.

S. Hilar. Canó

23. in Matth.

S. Ambr. lib. 6.

in Luc. c. 7.

S. Chryf. ho. 37.

in Matth.

S. Theophi. in

23. c. Matth.

S. Beda lib. 4. in

Matth.

S. Hid. Ji. 2. sent.

lea 24. & lib. 1.

Ethim. pl. lit. H.

hypocrita è

Græc. sermone

in Latium, si-

mulator inter-

pre a m.

S. Thom. 2. 2. q.

111. art. 2.

crefia

eresia es vna obra buena, hecha con mala intencion, para engañar a los hombres: y tal era la de aquestos, y de sus sequazes, con la intencion que auemos dicho.

El glorioso Doctor san Geronimo dize: Que por ambicion y soberuia reedificauan los Fariseos estos sepulcros de los Profetas, autorizando a sus passados, que auian sido tan poderosos, q̄ matauan a tã grandes varones: y en memoria deste su hecho, y de q̄ eran sucesores suyos, tenian tanto cuydado de solenizarla con estas reedificaciones. Y siendo esto asì, y teniendo esta obra otra nueva malicia, conuino que este señor se la reprehédiesse. Demanera, que por todas partes està aqui manifesta la mala intencion que pretendian disimular en esta obra, reedificando sepulcros de los santos Profetas, no por venerar sus reliquias, sino por calificar a si mismos con esta hipocresia. Y esto es lo que les respondió Iesu Christo nuestro Señor, que claro està, que no auia de estoruar en su Testamèto nuevo, que edificassen sepulcros a los cuerpos santos: pues en el Viejo estimò en tanto a los que los edificauan. De lo qual son muchas las confirmaciones que tenemos en la ley Euangelica: en particular, descubrièdo Dios por reuelaciones a siervos suyos algunos cuerpos de Santos, para que fuesen trasladados a otros sepulcros magnificos que les mandaua edificar. Para esto (dize san Agustin) que descubrio Dios a san Ambrosio los cuerpos de san Geruasio, y Protasio, facandolos de aquel lugar indecente adonde estauan, para el sepulcro venerable y suauoso adonde fueron puestos. Y lo que mas es, que no solo ha aprouado Dios esta obra destes sepulcros, significando su voluntad a los hombres, sino tambien mandandolos edificar a Angeles. Desto tenemos exemplo, en el que les mandò hazer de marmol para el cuerpo

S. Aug. li. 9. Cõ
fessionum, cap.
7. tom. 11.

cuerpo del glorioso Martir y Pontifice san Clemente en honra suya.

Aora veamos, qual de los dos se apartò del camino de la verdad, Francisco, o Lutero? Porque no se puede dezir, que los dos caminauan bien: pues sus vidas, costumbres, y profesiones eran tan contrarias del todo, y en todo. Dios mismo soltò esta questtion, pues al vno le adornò del don de la Profecia, y de innumerables milagros: y permitio que el otro cayese en innumerables vicios y torpezas. Claro està, que siguió el camino torcido, y desbaratado Lutero: y Francisco caminò bien, y defendio la verdad, y por esso agradò a Dios, y su memoria es celebrada: *Memoria iusti cū laudibus, & nomen impiorū patrescet.*

Desto fue prueua la incorrupcion de su santo cuerpo, y el olor suauissimo que hasta oy tiene, como nuestro san Isidro. Pues de ambos podemos dezir, lo que san Paulino Obispo de Nola dezia de san Feliz: Admira ver los cuerpos destos Santos libres de la escoria y miseria propria de la muerte, y nos huesos a quien el poluo de la muerte no ha tocado, adornados de vna secreta semilla de vida, y dando suauissimo olor. Pues quanta serà en el cielo la pureza destos huesos, que acá en la tierra la tienen tan grande en sus sepuleros, y en la escuridad y region propia de muerte? Muestrense a los sentidos,

S. Paul. Episc. in natali S. Felicis. li. 6. ad med. rom. 3. Bibliot. SS. pp.

que casi todos haràn relacion al mas rudo entendimiento desta verdad

tan experimentada.

CAPITULO XXXIII.

Profiguese el mismo pensamiento de la veneracion de las santas reliquias.

Ambrosio. epi. 8. s.
ad sororē, de in-
uent. SS. mar-
t. Gerasij, & Pro-
chastom. 5.

SAN Ambrosio llama resurreccion de los Martires a la inuencion de sus reliquias: porque en ella son leuātados de los sepulcros humildes, para ser puestas en los relicarios preciosos adōde sean vistas y veneradas de todos, llevadas en procesiones, festejadas con Diuinos Oficios: y segū esto viene a ser como parte de la resurreccion q̄ aqui se dize que vemos, quando los cuerpos de los Santos son sacados de sus sepulcros, para ser honrados del mundo con tanta veneracion. Esta es como su resurrecciō primera, en prendas de la otra segunda, y aca es adonde ve en los malos, que es entre los buenos la buena fuerte de los que perfiguierō quando ellos se calificarō cō tantos milagros, y la Iglesia les dà tan grande veneracion.

S. Chrystos. in
Luc. 11. & ma-
ximum marty-
res, to. 3.

San Iuan Chrysostomo dize: Que las reliquias de los Santos son la riqueza de la Iglesia, y su tesoro, con que ella se adorna en las fiestas que celebra, como con perlas, y joyas nueuas, y viejas: y a estas riquezas no las consume el tiempo, como a las otras, antes los huesos de los Santos no se enuejecen perdiendo de su valor, sino suben de precio, y se estiman en mas por su antigüedad.

Y aunque es ası, que los Santos cumplen esta gloria de la Iglesia con sus merecimietos y reliquias, solo a le su Christo nuestro Señor se le atribuye aqui el perfecto cumplimiento della, que del viene a tener esta gloriosa perfecciō. Lo primero, porq̄ toda la gracia y santidad de los Santos con q̄ ellos son, y valē para este adorno de la Iglesia, es por los merecimientos deste diuino Señor.